

Titulación y Programa Formativo

Licenciado en

Geografía

Guías Académicas
2014-2015



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Edita:

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SALAMANCA, 2013


ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
1. Dirección de la Facultad	4
2. Descripción de la Facultad	4
3. Biblioteca	6
4. Aulas y Material Didáctico	7
5. Delegación de Estudiantes de la Facultad	8
6. Calendario Académico	9
7. Programas de Movilidad	15
8. Normativa, plazos y direcciones web de interés	15
2. ÓRGANOS DE GOBIERNO	18
1. Equipo de Gobierno	18
2. Junta de Facultad	18
3. Comisiones Delegadas de la Junta	19
3. DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS	20
1. Departamento de Geografía	20
2. Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología	21
3. Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea	22
4. Profesores adscritos al Centro cuyos departamentos no lo están	23
5. Personal de Administración y Servicios	26
4. LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA	27
1. Estructura general de los Planes de Estudios	27
2. Relación de asignaturas y fechas de exámenes	28

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA DE HISTORIA

1. DIRECCIÓN DE LA FACULTAD

1.1. Dirección Postal

Facultad de Geografía e Historia
C/ Cervantes, s/n
37002 Salamanca
<http://fgh.usal.es>

	Teléfono	Fax	Correo electrónico
* Decanato:	923 29 44 49	923 29 45 12	dec.fgeh@usal.es
* Secretaría:	923 29 44 48	923 29 48 31	geo@usal.es y adm.fgeh@usal.es
* Conserjería:	923 29 45 50	923 29 45 12	

2. DESCRIPCIÓN DE LA FACULTAD

La Facultad está ubicada en el casco histórico de la ciudad y se levanta sobre el antiguo Colegio de San Pelayo. Fue inaugurada en Mayo de 1991 siendo decano el profesor Dr. D. Ángel Rodríguez Sánchez.

2.1. HISTORIA DEL EDIFICIO

La fundación del Colegio de San Pelayo data del año 1556 y fue promovida por el arzobispo Don Fernando Valdés, quien ocupaba en aquel momento la archidiócesis de Sevilla.

Sabemos que en 1558 Machín de Sarasola y Domingo Legarrata trabajan en labores previas de la construcción, a cuyos trabajos se incorporó Pedro de Lanestosa. Interrumpidas las obras por problemas jurídicos y la oposición de otros Colegios, estuvo a punto de llevarse a cabo su construcción en la Plaza de San Adrián cercana a los jardines de Colón.

Bajo la dirección de Rodrigo Gil de Hontañón se impulsan los trabajos a partir de 1573 ausentándose a los pocos meses. De la primitiva obra han llegado a nosotros la fachada de la calle Cervantes y la esquina de la del Rabanal, la capilla, bodegas y detalles de puertas adinteladas, como la del salón junto al Decanato, arranques de arcos, escudos y fustes de columnas, sin olvidar la chimenea mantenida "in situ".

En la fachada y sobre la puerta principal adintelada hay una imagen de San Pelayo labrada por Martín Rodríguez en 1582 y a ambos lados dos escudos del apellido Valdés, también obra

suya. El de la esquina de la calle de Rabanal, muestra en sus cuatro cuarteles los apellidos del fundador: Salas, Valdés, Llano y Doñapalla que también vemos en el situado sobre la puerta de acceso al salón del Decanato y en el dintel empotrado junto a la escalera en la planta baja. De estos escudos cuartelados se ha tomado el dibujo que figura en impresos y carteles de la Facultad junto al sello de la Universidad.

La obra actual sigue el plan general del viejo Colegio manteniendo el patio en el lugar del antiguo, como vemos en el arranque del arco junto a la puerta del salón decanal. Contaba de dos plantas con arcos sobre columnas la baja y, al parecer, adintelada la alta. De este patio proceden los fragmentos de fustes colocados en el patio, frente a la cafetería, ostentando escudos de Valdés solamente. Labró las columnas Andrés Sánchez en 1582.

La capilla, se conserva bien, salvo la pérdida de enlucido de muros y elementos de bóvedas, sin los que la ambientación pierde. Tuvo retablo en el testero como manifiesta la interrupción de la imposta en el lado de la mesa presidencial de la actual sala de conferencias, en la que don Fernando Valdés preside los actos de nuestra Facultad en retrato precedente del Colegio Mayor Fonseca, allí guardado como otros de fundadores de antiguos Colegios.

Son de gran belleza las bóvedas, de diseño esquemático en sus dos tramos, ajeno a Gil de Hontañón. Las claves tienen escudos con apellidos del fundador, mientras las secundarias se decoran con bustos de los evangelistas y de los padres de la Iglesia Latina, realizados todos por Martín Rodríguez. Tras la marcha de Rodrigo Gil, las obras continuaron bajo la dirección de Juan de Cariaga a quien sucedió Pedro Gamboa tras la muerte de Hontañón.

La desamortización y los estragos de la Guerra de la Independencia dieron al traste con este edificio, que la Universidad ha recuperado incorporándolo a su patrimonio vivo. El nuevo edificio es obra del arquitecto Don Emilio Sánchez Gil.

Tomado de: CASASECA CASASECA, A. (1988): *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría 1500-Segovia 1577)*. Junta de Castilla y León, Salamanca

2.2. EL EDIFICIO

La Facultad tiene 7.000 m² habitables que se distribuyen en dos módulos: uno de aulas y otro que alberga los seminarios, despachos del profesorado y servicios administrativos.

Hay 16 aulas, repartidas en tres pisos, cuya capacidad oscila entre los 35 alumnos de la más pequeña y los 120 de la más grande. Varias aulas disponen de equipos de video y multimedia y dos tienen equipamiento específico de música. Hay además, un aula de informática y otra de profesores.

El edificio cuenta además con:

- Salón de Actos “Ángel Rodríguez” con capacidad para 280 personas,
- Sala de Grados-“antigua capilla”, ubicada en la capilla del Colegio de San Pelayo y con capacidad para 40 personas,

- Sala de reuniones de la Facultad,
- Biblioteca con depósito y sala de lectura,
- Fotocopiadora,
- Laboratorios y salas de reuniones para los distintos Departamentos y áreas que componen la Facultad,
- Cafetería,
- -Secretaría del Departamento de Geografía, del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea y del Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología
- Secretaría de la Facultad,
- Decanato.

3. BIBLIOTECA

Dirección: D^a. Ana María García Antolín

La Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia forma parte del Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Salamanca. Su misión es facilitar a todos los miembros de la comunidad universitaria el acceso a la información necesaria para desarrollar el estudio, la docencia y la investigación. Es su responsabilidad la organización, conservación y difusión de los fondos bibliográficos que la integran.

Son usuarios de pleno derecho no sólo las personas relacionadas con la Universidad de Salamanca sino también personas e instituciones ajenas que, debidamente autorizadas, pueden obtener algunos servicios en razón de la necesaria apertura de la Universidad a su entorno social.

La Biblioteca cuenta con aproximadamente 126.000 libros, 2.500 títulos de publicaciones periódicas, 1.300 videodiscos, 2.000 CDs musicales, 800 archivos de ordenador, 1.200 partituras, 4.000 mapas y otros documentos relacionados con las materias propias de las titulaciones que se imparten en la Facultad.

Consulta de libros

La Biblioteca dispone de cerca de 300 puestos de lectura distribuidos entre la sala de lectura y la hemeroteca.

En la sala de lectura se encuentran algunos de los manuales recomendados en la bibliografía básica, así como diccionarios, enciclopedias y atlas. Sin embargo, la mayor parte de la colección bibliográfica se encuentra en un depósito al que sólo pueden acceder las personas autorizadas. Para consultar estos materiales se debe presentar en el mostrador una papeleta con los datos del libro junto con la identificación personal.

La Hemeroteca

Está dividida en cuatro plantas en las que las publicaciones seriadas se pueden consultar directamente. En cada planta los títulos están ordenados alfabéticamente y sus ejemplares lo están cronológicamente.

Planta 0: Historia Antigua

Planta 1: Prehistoria y Arqueología e Historia del Arte

Planta 2: Historia (españolas)

Planta 3: Historia (extranjeras)

Planta 4: Música y Geografía

Planta 5: Geografía y varios

Préstamo a domicilio

Se podrán prestar a domicilio los libros de la sala y del depósito que no estén excluidos del préstamo (están excluidos los mapas, los libros antiguos, las obras de referencia, las publicaciones periódicas, etc.).

Reprografía

En un anexo de la sala de lectura existe un servicio de reprografía. Además están disponibles dos máquinas fotocopiadoras para autoservicio que funcionan con tarjeta.

Información, orientación al lector

El personal de la Biblioteca puede facilitar a los lectores la asistencia e información necesarias para la consulta del catálogo, la localización de los libros y otros tipos de información bibliográfica.

4. AULAS Y MATERIAL DIDÁCTICO

Reserva de aulas

- Para efectuar una reserva de aulas o del aula de vídeo, deberán ponerse en contacto con la suficiente antelación con M^a Isabel Poveda Martín. Ext. 1427, E-mail: adm.fgeh@usal.es
- Si el uso del aula va a ser para la realización de exámenes finales, podrán efectuarla durante el mes de diciembre (exámenes del 1º cuatrimestre), desde mediados de abril (exámenes finales de junio) y en julio (exámenes de septiembre) en Conserjería, Ext. 4550.

- Reserva de la Sala de Grados, Sala de Profesores y Salón de Actos. Deberán ponerse en contacto con suficiente antelación con Amparo Ramos Alonso, Ext. 4449 E-mail: aral@usal.es
- Reserva de Aulas de Informática. A finales de cada curso se envía a los profesores los formularios de solicitud de aulas de informática para el siguiente curso. En caso de desear su utilización fuera de lo establecido en este calendario o precisar el empleo de ordenador portátil (Mac o PC) en aulas deberán contactar con Manuel Fernández Gutiérrez, Ext. 1486 E-mail: aulasgh@usal.es

Reserva de material técnico para la docencia

Si se va a utilizar algún equipo específico (retroproyectores, proyectores de diapositivas, proyector digital, equipo de música portátil) durante todos los días de docencia deberá reservarse a principio del cuatrimestre; si su uso es ocasional, se ruega reservar con 24 horas de antelación. En ambos casos se efectuará en Conserjería, Ext. 4550.

5. DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD

La Delegación de Estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia es el órgano de representación colectiva de los estudiantes de dicha Facultad.

La Delegación se rige por unos estatutos en los que se define su composición, sus competencias y sus objetivos:

Puede formar parte de ella cualquier estudiante matriculado en esta Facultad.

Dentro de ella existe el cargo de Delegado de Facultad (representante de la Facultad en el Consejo de Delegaciones), Vocal de la Facultad, Secretario de la Delegación, Vocales de Licenciatura (para coordinar mejor las actividades realizadas por cada Licenciatura).

Se nombran dos Delegados por curso con iguales competencias y funciones.

Las funciones que tiene la Delegación son:

- * Servir de cauce para las propuestas, intereses y peticiones del alumnado.
- * Ofrecer un servicio de información al estudiante sobre los recursos de la Universidad.
- * Fomentar la participación en los órganos de gobierno de la Universidad.
- * Promover y apoyar las actividades culturales, deportivas y de todo tipo que satisfagan los intereses del alumno.
- * Defender los derechos del estudiante.

Tfno, 923 29 45 50 ext. 1477. e-mail: delgehis@usal.es

6. CALENDARIO ACADÉMICO**CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES 2014-2015**

(Aprobado en el Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2014)

El calendario de actividades docentes es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones que se imparten en la Universidad.

Para el curso 2014-2015 este calendario se ajusta a los siguientes principios:

- Las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Máster ajustadas al RD 1393/2007, modificado por RD 861/2010, establecen como medida de las actividades formativas el crédito europeo ECTS. Tal como establece el RD 1125/2003, los planes de estudio tendrán 60 ECTS por curso académico, cada uno de los cuales supondrá entre 25 y 30 horas de trabajo para un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios durante un mínimo de 36 y un máximo de 40 semanas por curso académico.
- Los estudios de Grado y Máster, y la formación en investigación que supone el Doctorado ajustado al RD 99/2011, centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, y en los procedimientos para evaluar su adquisición. En este sentido, tal como se contempla en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008), las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo.
- Los estudios de Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería y Diplomatura mantienen la metodología de enseñanza con la que fueron concebidos, contemplando como pruebas de evaluación los exámenes finales y sus correspondientes recuperaciones.
- El inicio de actividades docentes en cada curso debe situarse, en coherencia con el calendario de actividades docentes de cada curso anterior, en una fecha posterior a la celebración de las pruebas de evaluación a las que los estudiantes hayan tenido que someterse. En particular, el primer curso de los Grados debe comenzar después de la convocatoria extraordinaria de Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios. En este sentido, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León, el inicio del primer curso de las titulaciones de grado en todas las universidades públicas y para todos sus centros será el lunes día 22 de septiembre de 2014.

- El curso se divide en dos cuatrimestres, en los cuales se fijan de modo común para todos los estudios universitarios las fechas de referencia de inicio y final de actividades lectivas, así como la correspondiente entrega de actas de calificación y los posibles periodos de actividades de recuperación.
- Dentro del marco general contemplado en este calendario de actividades docentes, corresponde a los Centros, a través de sus órganos de gobierno responsables de la coordinación de las actividades docentes, establecer la programación concreta de las metodologías docentes y sistemas de evaluación previstos en sus planes de estudio, así como las correspondientes fechas de referencia particulares. Este procedimiento se ajustará a lo establecido en el RD 1791/2010, Estatuto del Estudiante Universitario. La información al respecto deberá ser publicada en las correspondientes Guías Académicas.
- A este calendario de actividades docentes se incorporarán las fiestas nacionales, autonómicas o locales fijadas en el calendario laboral, así como las fiestas patronales de cada Centro, en el día que fije la correspondiente Junta de Centro.

Calendario de actividades docentes 2014-2015 - Licenciaturas, Arquitecturas, Ingenierías y Diplomaturas

SEPTIEMBRE 2014							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30						

NOVIEMBRE 2014							
L	M	X	J	V	S	D	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	

ENERO 2015							
L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30	31		

MARZO 2015							
L	M	X	J	V	S	D	
						1	
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30	31						

MAYO 2015							
L	M	X	J	V	S	D	
				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30	31	

- Sesión académica inaugural de curso
- Actividad lectiva del 1^{er} cuatrimestre
- Tutorías y preparación de exámenes
- Exámenes finales (primera convocatoria)

- Actividad lectiva del 2^o cuatrimestre
- Tutorías y preparación de exámenes
- Exámenes finales (primera convocatoria)

- Posibles periodos para Exámenes de recuperación (segunda convocatoria)

- Periodos de vacaciones según el calendario laboral (ajustados al calendario escolar de CyL). Deben añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)

OCTUBRE 2014							
L	M	X	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

DICIEMBRE 2014							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30	31					

FEBRERO 2015							
L	M	X	J	V	S	D	
							1
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28		

ABRIL 2015							
L	M	X	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30				

JUNIO 2015							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30	1	2	3	4	5	

SEPTIEMBRE 2015							
L	M	X	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	

- Límite de actas en primera convocatoria
- Límite de actas en segunda convocatoria

- En cada cuatrimestre se establece un periodo de actividades lectivas, un periodo de tutorías y preparación de exámenes y un periodo de exámenes finales de evaluación (primera convocatoria). Para la recuperación de las evaluaciones no superadas se establece un periodo de exámenes de recuperación (segunda convocatoria), que será fijado por cada centro entre el 15 y el 27 de junio y entre el 1 y el 12 de septiembre de 2015.
- La Junta de Centro aprobará, junto con la programación docente de las asignaturas a incluir en la Guía Académica, un calendario de exámenes finales y exámenes de recuperación, que podrán celebrarse los sábados de las semanas señaladas al efecto, en cuyo caso serán en horario de 9 a 13 horas.
- A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: “Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial”.
- La sesión académica de apertura de curso está prevista para el 19 de septiembre de 2014, a falta de coordinar con el resto de Universidades de Castilla y León.
- Primer cuatrimestre:
 - 1.1) Periodo de actividades lectivas: del 22 de septiembre de 2014 al 19 de diciembre de 2014.
 - 1.2) Período de vacaciones de Navidad: entre el 20 de diciembre de 2014 y el 7 de enero de 2015, ambos inclusive
 - 1.3) Periodo de tutorías y preparación de exámenes: del 8 al 13 de enero de 2015.
 - 1.4) Periodo de realización de exámenes finales en primera convocatoria: del 14 al 31 de enero de 2015.
 - 1.5) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 7 de febrero de 2015.
- Segundo cuatrimestre:
 - 2.1) Periodo de actividades lectivas: del 9 de febrero al 15 de mayo de 2015.

- 2.2) Período de vacaciones de Pascua: entre el 28 de marzo al 6 de abril de 2015, ajustado al calendario escolar de Castilla y León.
 - 2.3) Periodo de tutorías y preparación de exámenes: del 18 al 22 de mayo de 2015.
 - 2.4) Periodo de realización de exámenes finales en primera convocatoria: del 25 de mayo al 6 de junio de 2015.
 - 2.5) Fecha límite de presentación de calificaciones en primera convocatoria: 8 de junio de 2015.
- Los exámenes de recuperación (evaluación extraordinaria) en segunda convocatoria celebrados del 15 y el 27 de junio de 2015 tienen como fecha límite de presentación de actas de calificaciones el 4 de julio de 2015, mientras que para los celebrados del 1 al 12 de septiembre de 2015 esa fecha límite se sitúa en el 15 de septiembre de 2015.
 - Las asignaturas anuales se asimilarán, a efectos de periodos de realización de exámenes, a asignaturas de segundo cuatrimestre.
 - Exámenes fin de carrera:
 - 1) Asignaturas del primer cuatrimestre: del 10 de noviembre al 5 de diciembre de 2014, con fecha límite de presentación de calificaciones el 8 de enero de 2015.
 - 2) Asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales: del 12 al 24 de enero de 2015, con fecha límite de presentación de calificaciones el 7 de febrero de 2015.
 - Excepciones a este calendario:

Las Licenciaturas de Derecho y Medicina, cuyos planes de estudio tienen características especiales, podrán adaptar este calendario a sus especificidades.

7. PROGRAMAS DE MOVILIDAD

MOVILIDAD

Coordinadora de Programas de Movilidad (Erasmus, Intercambio y SICUE): Izaskun Álvarez Cuartero

Oficina Programas de Movilidad: Reyes Sánchez García (socgh@usal.es).

BECAS ERASMUS

Se trata de un programa de ayudas financieras de la Unión Europea, cuyo fin es fomentar la movilidad de estudiantes y la cooperación en el ámbito de la enseñanza superior, que permite llevar a cabo un periodo de estudios en otro Estado participante y recibir un reconocimiento pleno de dichos estudios en la universidad de origen. La universidad de destino exime de tasas académicas, que sí se abonarán en la universidad de origen. Las *Becas Erasmus* se convocan, por lo general, en los meses de diciembre o enero.

Las *Becas Erasmus* están destinadas a cubrir los gastos adicionales que supone estudiar en el extranjero. Por lo tanto, estas becas no están destinadas a cubrir todos los gastos de los estudiantes durante el periodo de estudios en el extranjero. Sin embargo, la Universidad de Salamanca, en colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, convoca en el mes de mayo ayudas económicas complementarias para aquellos alumnos y alumnas que hayan obtenido una *Beca Erasmus*.

Convenios Erasmus Facultad de Geografía e Historia: <http://fgh.usal.es/PDFS/acuerdoaserasmus.pdf>

Normas Facultad Geografía e Historia: <http://fgh.usal.es/PDFS/normaserasmussalamanca.pdf>

Más información y normativa sobre Movilidad Internacional: <http://rel-int.usal.es>

BECAS DE INTERCAMBIO

La Universidad de Salamanca, a través del VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN, convoca Becas de Intercambio en las condiciones fijadas en los convenios con Universidades de Australia, Asia, Europa, Iberoamérica, y Norteamérica, para fomentar el intercambio de estudiantes por semestres o cursos completos.

Como en el caso de las *Becas Erasmus*, este programa permite recibir el reconocimiento pleno, por parte de la universidad de origen, de los estudios realizados en el extranjero. La Universidad de destino exime de tasas académicas, que sí se abonarán en la universidad de origen. Las *Becas de Intercambio con universidades extranjeras* se convocan en el mes de noviembre.

Más información y normativa sobre Movilidad Internacional: <http://rel-int.usal.es>

BECAS DE ESTUDIO DURANTE EL VERANO

La Universidad de Salamanca ofrece *Becas de Intercambio durante el Verano* con varias Universidades de Europa, que son incompatibles con las *Becas de Intercambio con universidades extranjeras*. Las becas de estudio durante el verano se convocan en el mes de noviembre.

Conocimientos de idiomas

Para solicitar cualquiera de estas becas internacionales, se debe justificar el conocimiento del idioma del país o universidad de destino. Los distintos tipos de becas exigen diferentes niveles de conocimientos del idioma y de justificaciones, siendo el Servicio Central de Idiomas - SCI (C/ Libreros 30, 1º; <http://sci.usal.es>) el encargado de determinar si el tipo de justificación aportada por el candidato es válida o no para la beca solicitada. Todas las justificaciones (mediante fotocopia compulsada) deberán adjuntarse a la solicitud de la beca. En caso de no disponer de ninguna de estas justificaciones deberá realizarse una prueba de idiomas, organizada por el SCI, y que se lleva a cabo, por lo general, entre los meses de marzo y abril.

El SCI organiza también *Cursos Extraordinarios de Preparación Lingüística* de inglés, francés, italiano, alemán, portugués y neerlandés. Estos cursos tienen una duración de 50 horas, a razón de 4 horas semanales, y se imparten de octubre a enero. El plazo de matrícula se abre a mediados de septiembre.

MOVILIDAD SICUE

Este programa es un acuerdo firmado por todas las Universidades españolas para facilitar la movilidad de los estudiantes universitarios entre centros españoles, dándoles la posibilidad de realizar una parte de sus estudios en otra Universidad y recibir un [reconocimiento pleno de estos estudios en sus Universidades de origen](#). La universidad de destino exime de tasas académicas, que sí se abonarán en la universidad de origen.

La Movilidad SICUE se convoca, por lo general, en el mes de febrero

Más información: <http://campus.usal.es/~becas/>

8. NORMATIVA, PLAZOS Y DIRECCIONES WEB DE INTERÉS

Normativa

—Normativa Universitaria

http://campus.usal.es/web-usal/Administracion/legislacion_universitaria.shtml

—Reglamento de exámenes:

<http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>

—Reglamento del Tribunal de Compensación:

http://campus.usal.es/web-usal/Administracion/estatutos_normativa.shtml

Plazos

- Convalidaciones y adaptaciones: septiembre y octubre
- Reconocimiento de créditos de Libre Elección, fecha de solicitud y convocatoria en la que se incorpora el reconocimiento: diciembre, enero, mayo y septiembre y se incorporan, respectivamente, en las convocatorias de enero-fin de carrera, Convocatoria de febrero, Convocatoria de junio y Convocatoria de septiembre
- Tribunal de compensación: presentación de solicitudes en octubre y marzo.

Web de interés

- Actividades culturales:
<http://campus.usal.es/~gerencia/servicios/sac.htm>
- Asociaciones de estudiantes:
<http://campus.usal.es/web-usal/Universidad/Asociaciones.shtml>
- Becas:
<http://campus.usal.es/~becas/>
- Carnet universitario:
<http://www.usal.es/webusal/node/2398>
- Colegios Mayores, Residencias y Comedores:
<http://campus.usal.es/~residen/>
- Correo electrónico, solicitud:
<http://lazarillo.usal.es/nportal/components/infoSoyNuevo/correo.jsp>
- Ediciones Universidad de Salamanca:
<http://www.eusal.es/>
- Enseñanza Virtual:
<https://studium.usal.es/>
- Espacio Europeo de Educación Superior:
<http://campus.usal.es/~ofeees/>
- Orientación al universitario (SOU):
<http://websou.usal.es>
- Seguro escolar:
http://campus.usal.es/web-usal/Perfiles/seguero_escolar.shtml
- Servicio de Archivos y Bibliotecas:
<http://sabus.usal.es/bibliotecas.htm>

- Servicios de Asuntos Sociales (SAS):
<http://sas.usal.es/>
- Servicios Informáticos:
<http://lazarillo.usal.es/nportal/default/portada.jsp>
- Servicio de educación Física y Deportes (SEFyD):
<http://www3.usal.es/~deportes/>
- Universidad de Salamanca:
<http://www.usal.es/web-usal/>

2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

1. EQUIPO DE GOBIERNO

Decano: Órgano unipersonal de Gobierno que ostenta la representación de la Facultad. Es elegido por la Junta de Facultad y nombrado por el Rector. El actual Decano es el Dr. D. Francisco Javier Lorenzo Pinar, Profesor Titular de Historia Moderna.

Vicedecano de Docencia: Dra. D^a. Amaya Sara García Pérez, Ayudante Doctora de Música.

Vicedecano de Infraestructura: Dr. D. José Ignacio Izquierdo Misiego, Profesor Colaborador de Análisis Geográfico Regional.

Vicedecana de Programas Nacionales e Internacionales: Dra. D^{ña}. Izaskun Álvarez Cuartero, Profesora Titular de Historia de América.

Secretaria: Dra. D^a. María Palacios Nieto, Ayudante Doctora de Música. Es la fedataria de los actos y acuerdos que se producen en la Junta y las Comisiones Delegadas de la Facultad, y con tal carácter levanta acta de las sesiones. Además, es la encargada de los servicios administrativos de la Facultad y de editar la Guía Académica.

2. JUNTA DE FACULTAD

Es el órgano colegiado representativo del centro. Presidido por el Decano, su composición es la siguiente:

- a) El Decano.
- b) Los Vicedecanos y el Secretario.
- c) El Administrador del Centro.
- d) Todos los Profesores funcionarios del Centro, que representarán numéricamente el 51% del total de sus componentes.
- e) Una representación del personal docente e investigador contratado equivalente al 19 % de los cuales la mitad serán ayudantes y profesores ayudantes doctores.
- f) Una representación de los estudiantes equivalente al 25 %.
- g) Una representación del Personal de Administración y Servicios, equivalente al 5%.

3. COMISIONES DELEGADAS DE LA JUNTA

La Facultad tiene de forma permanente las siguientes Comisiones Delegadas:

- *Comisión de Docencia*, presidida por el Vicedecano de Docencia y constituida por un número igual de miembros del personal docente y alumnos.
- *Comisión Económica*, presidida por el Vicedecano de Programas Europeos, con representación de docentes, alumnos y personal de administración y servicios.
- *Comisión de Biblioteca*, de igual presidencia y representación que la anterior.

3. DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS

Los Departamentos son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar la investigación de las enseñanzas propias de su área de conocimiento respectivo

1. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

web: <http://www.usal.es/~geografia/index.htm>

correo electrónico: dpto.gg@usal.es

Director: DR. D. JUAN IGNACIO PLAZA GUTIÉRREZ - jip@usal.es

Áreas de Conocimiento:

Análisis Geográfico Regional (AGR)

Geografía Humana (GH)

Geografía Física (GF)

Didáctica de las Ciencias Sociales

Catedráticos

PLAZA GUTIÉRREZ, Juan Ignacio (AGR) - jip@usal.es

Titulares

ALONSO SANTOS, José Luis (AGR) - jalonso@usal.es

BUSTOS GISBERT, M^a Luisa (GH) - lbg@usal.es

CEBALLOS BARBANCHO, Antonio (GF) - ceballos@usal.es

LLORENTE PINTO, José Manuel (AGR) - mane@usal.es

LUENGO UGIDOS, Miguel Ángel (GF) - malu@usal.es

MARCELLO Y BARRIADA, José Luis (AGR) - jomar@usal.es

MARTÍN JIMÉNEZ, M^a Isabel (AGR) - imaji@usal.es

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, José (GF) - jmf@usal.es

SÁNCHEZ DEL CORRAL JIMÉNEZ, Ana M^a (GF) - jana@usal.es

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, José Luis (GH) - jlsh@usal.es

VICENTE MOSQUETE, M^a Teresa (AGR) - mosquete@usal.es

Ayudantes Dr.

RAMOS PÉREZ, David (GH) - a13004@usal.es

Profesores Colaboradores

HORTELANO MINGUEZ, Luis Alfonso (AGR) - sito@usal.es

IZQUIERDO MISIEGO, José Ignacio (AGR) - imisiego@usal.es

Profesores Asociados

LOBO CORTÉS, M^a Esther (GF) - lobcores@usal.es

MATA PÉREZ, Luis Miguel (GF) - lmata@usal.es

2. DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA, HISTORIA ANTIGUA Y ARQUEOLOGÍA

web: <http://www.usal.es/~preharg/>
correo electrónico: dpto.phaya@usal.es

Director: DR. D. ENRIQUE ARIÑO GIL - argil@usal.es

Áreas de Conocimiento

Prehistoria (P)
Arqueología (Arq)
Ciencias y Técnicas Historiográficas (CTH)
Historia Antigua (HA)

Catedráticos

CORCHÓN RODRÍGUEZ, Soledad (P) - scorchon@usal.es
DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo de la Cruz (HA) - pcdiaz@usal.es
ESPARZA ARROYO, Ángel Luis (P) - esparza@usal.es
HIDALGO DE LA VEGA, María José (HA) - psique@usal.es
LIZ GUIRAL, Jesús (Arq) - jliz@usal.es
SALINAS DE FRÍAS, Manuel (HA) - vafio@usal.es

Titulares

ARIÑO GIL, Enrique (Arq) - argil@usal.es
BÉCARES PÉREZ, Julián (P) - jbecares@usal.es
BLÁZQUEZ CERRATO, Cruces (Arq) - crucesb@usal.es
GÓMEZ FUENTES, Alejandro Francisco (P) - alexgo@usal.es
GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE, Fco. Javier (P) - gtablas@usal.es
PÉREZ SÁNCHEZ, Dionisio (HA) - canisio@usal.es
RODRÍGUEZ CORTÉS, Juana (HA) - juanar@usal.es
RODRÍGUEZ GERVÁS, Manuel (HA) - gervas@usal.es
VALVERDE CASTRO, Rosario (HA) - charoval@usal.es

Profesores Asociados

MENÉNDEZ BUEYES, Luís Ramón (HA) - mbueyes@usal.es

Profesores Contratados Dr. Ramón y Cajal

PALAO VICENTE, Juan José, (HA) - palaovic@usal.es
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Esteban (P) - epanik@usal.es

3. DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL, MODERNA y CONTEMPORÁNEA

web: <http://www.usal.es/~hmmys/>
correo electrónico: dpto.hmmys@usal.es

Director: DR. D. JOSÉ LUIS DE LAS HERAS SANTOS - heras@usal.es

Áreas de Conocimiento

Historia Medieval (Med)
Historia Moderna (Mod)
Historia Contemporánea (HC)
Historia de América (Am)

Catedráticos

BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (HC) - jblanco@usal.es
CUESTA BUSTILLO, Josefina (HC) - jcuesta@usal.es
ESTEBAN DE VEGA, Mariano (HC) - maes@usal.es
LUIS MARTÍN, Francisco de (HC) - deluis@usal.es
MARTÍN MARTÍN, José Luis (Med) - jlmarm@usal.es
MONSALVO ANTÓN, José María (Med) - monsalvo@usal.es
REDERO SAN ROMÁN, Manuel (HC) - rederosr@usal.es
RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis E. (Mod) - lrs@usal.es
SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio (Am) - julio@usal.es
VACA LORENZO, Ángel (Med) - anva@usal.es

Titulares

ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun (Am) - izaskun@usal.es
CALLE VELASCO, M^a Dolores de la (HC) - localle@usal.es
CARABIAS TORRES, Ana (Mod) - carabias@usal.es
DÍEZ CANO, L. Santiago (HC) - sdiez@usal.es
GONZÁLEZ GÓMEZ, Santiago (HC) - sago@usal.es
HERAS SANTOS, José Luis de las (Mod) - heras@usal.es
LORENZO PINAR, Francisco Javier (Mod) - lopinar@usal.es
MARTÍN VISO, Iñaki (Med) - viso@usal.es
MARTÍNEZ QUINTEIRO, Esther (HC) - est@usal.es
MIRA DELLI-ZOTTI, Guillermo (Am) - mira@usal.es
PÉREZ DELGADO, Tomás (HC) - toperdel@usal.es
RUEDA FERNÁNDEZ, José Carlos (Mod) - rueda@usal.es
SANTOS PÉREZ, José Manuel (Am) - manuel@usal.es
SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ, Luis M^a (Med) - cqph@usal.es

TENA GARCÍA, María Soledad (Med) - inti@usal.es
VEGA DOMÍNGUEZ, Jacinto Juan de (Mod) - jdevega@usal.es

Profesor Contratado Doctor

LUIS CORRAL, Fernando (Med) - fcorral@usal.es

4. PROFESORES ADSCRITOS AL CENTRO CUYOS DEPARTAMENTOS NO LO ESTÁN

4.1. DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE / BELLAS ARTES

Director: SÁEZ DEL ALAMO, M^a Concepción - consaez@usal.es

Ubicación: Facultad de Bellas Artes

Dirección: Avda. de la Merced, s/n. 37005 Salamanca

web: <http://habas.usal.es/>

correo electrónico: dpto.haba@usal.es

Teléfono: 923 29 44 00/923 29 45 00 - Ext. 3223 -

Áreas de Conocimiento

Historia del Arte

Catedráticos

MARTÍNEZ FRÍAS, José María - jmmf@usal.es

PALIZA MONDUATE, M^a. Teresa - paliza@usal.es

RUIZ MALDONADO, Margarita - maldonado@usal.es

Titulares

AZOFRA AGUSTÍN, Eduardo - azofra@usal.es

CASASECA CASASECA, Antonio- acasa@usal.es

CASTRO SANTAMARÍA, Ana María - acs@usal.es

GONZÁLEZ GARCÍA, Fernando Benito - fergogar@usal.es

LAHOZ GUTIERREZ, Lucía - lahoz@usal.es

LUENGO UGIDOS, José Vicente - jvlu@usal.es

PÉREZ HERNÁNDEZ, Manuel - mapher@usal.es

RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves - nruperez@usal.es

Profesores Contratados Doctor

PANERA CUEVAS, Francisco Javier - panera@usal.es

PORTAL MONGE, M^a Reyes Yolanda - perla@usal.es

Profesores Asociados

JIMÉNEZ GARCÍA, Jesús Angel - jesusj@usal.es
MARTÍN SÁNCHEZ, Lorenzo - lorenzo.martin@usal.es
MUÑOZ PÉREZ, Laura - impe@usal.es
SAMANIEGO HIDALGO, Santiago - sasama@usal.es

4.2 DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL

Director: DR. D. MARIANO PÉREZ PRIETO - mpp@usal.es

Ubicación: Facultad de Educación

Dirección: Paseo de Canalejas, 169. 37008 Salamanca

Teléfono: 923 294 400/500 Ext. 3354

web: www.usal.es/demplyc

correo electrónico: musicol@usal.es

Área de Conocimiento

Música

Titulares

GÓMEZ PINTOR, M^a Asunción - agpintor@usal.es
LEZA CRUZ, José Máximo - leza@usal.es
OLARTE MARTÍNEZ, Matilde María - mom@usal.es

Ayudantes Doctoras

GARCÍA PÉREZ, Amaya Sara - amayagarcia@usal.es
PALACIOS NIETO, María - mpalacios@usal.es

Profesores Asociados

GARCÍA MARTÍN, Judith Helvia - helvia@usal.es
GARCÍA OLMOS, Esther - egarciaolmos@usal.es
GARCÍA VELASCO, Miguel Ángel - miguelgarcia@usal.es
MARTÍNEZ BLANCO, Jesús Ángel - susu@usal.es
RUBIO DE LA IGLESIA, Fernando - fernandorubio@usal.es
UDAONDO PUERTO, Francisco - udaondo@usal.es

4.3 DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA

Director: DRA. D^a. MARÍA SUSANA PÉREZ SANTOS - susana@usal.es

Ubicación: Facultad de Ciencias

Dirección: Plaza de la Merced, s/n. 37008 Salamanca

Teléfono: 923 294 400/500 Ext. 4439

Web: <http://campus.usal.es/~fisapli>

Correo electrónico: dpto.fa@usal.es

Titulares

WHITE SÁNCHEZ, Juan Antonio - white@usal.es

4.4. DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

Director: DR. D. JESÚS RIVERA NAVARRO - jrivera@usal.es

Ubicación: Facultad de Ciencias Sociales

Dirección: Campus Miguel de Unamuno, Edificio FES, 37007 Salamanca

Teléfono: 923 294 400/ Ext. 3191

web: <http://sociologia.usal.es>

correo electrónico: dpto.syc@usal.es

Contratado Doctor

MENA MARTÍNEZ, Luis - luismena@usal.es

4.5. DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA

Director: DR. D. FRANCISCO GINER ABATI - abati@usal.es

Ubicación: Facultad de Psicología

Dirección: Avda. de la Merced, 109-131, 37005 Salamanca

Teléfono: 923 294 400/ Ext. 3318

web: <http://psocial-ant.usal.es/>

correo electrónico: dpto.psya@usal.es

Profesorado Contratada Doctora

PENA CASTRO, M^a Jesus - mpena@usal.es

5. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Decanato dec.fgeh@usal.es

Amparo Ramos Alonso (Secretaría Decanato) - aral@usal.es

Administración adm.fgeh@usal.es

Isabel Poveda Martín - mipoveda@usal.es

Secretaría geo@usal.es

Eva Albillo González - evalbillo@usal.es

María de la Paz Gómez Crego - pacita@usal.es

María del Socorro Regalado Mateos - sorema@usal.es

Reyes Sánchez García (Programas de Movilidad) - reyessg@usal.es

Biblioteca

Ana María García Antolín - antolin@usal.es

Juan Carlos García Blázquez - carlosg@usal.es

Miguel Ángel González López - magol@usal.es

Catalina Martín Martín - cati@usal.es

Pilar Picado Herrero - pph@usal.es

Soledad Rodríguez Domínguez - soledad@usal.es

Ana Cristina Sánchez Martín - criss@usal.es

Aulas de Informática

Manuel Fernández Gutiérrez - manofer@usal.es

Conserjería

Juan A. Bustos Bustos - anbyby@usal.es

Manuela Cereceda González - mcereceda@usal.es

Josefa García Bernal - pepagb@usal.es

Joaquín Gómez Arévalo - joagalin@usal.es

Secretaría Departamento de Geografía

Carmen Moreno Macarro - mcmm@usal.es

Secretaría Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea

María Yolanda López Bermejo - yolob@usal.es

Secretaría Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología
Rafael García-Santalla Díez - rafasantalla@usal.es

Decanato

Teléfono: 923 29 44 49
Fax: 923 29 45 12
Horario*: 9-14 h.
E-mail: dec.fgeh@usal.es

Secretaría

Teléfono: 923 29 44 48 ó 923 29 45 50 ext. 1426
Fax: 923 29 48 31
Horario*: 9-14 h.
E-mail: geo@usal.es

Biblioteca

Teléfono: 923 29 45 50 ext. 1431
Horario*: 8,30-21 h.

Conserjería

Teléfono: 923 29 45 50
Fax: 923 29 47 42
Horario*: 8-21 h.

- * Los sábados el centro y los servicios están cerrados
- * En periodos no lectivos pueden variar estos horarios.

4. LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA

Al tratarse de un título a extinguir, ya no se imparte docencia de ninguna asignatura de esta licenciatura. El alumno tiene derecho a examinarse de las asignaturas de segundo, tercer y cuarto curso. Para poder examinarse de las asignaturas de segundo curso el alumno tendrá que solicitarlo en la secretaría de la facultad.

1. ESTRUCTURA GENERAL DE LOS PLANES DE ESTUDIOS

PLAN 2000

1. Plan de Estudios conducente a la obtención del Título Oficial de LICENCIADO EN GEOGRAFÍA.
2. Enseñanzas de PRIMER y SEGUNDO CICLOS.
3. Carga lectiva global: 300 créditos.

Distribución de los créditos

Ciclo	Curso	Materias troncales	Materias obligatorias	Materias optativas	Créditos Libre Configuración	TOTALES
I CICLO	1°	30	24	12	6	72
	2°	30	12	24	6	72
II CICLO	3°	24	18	30	6	78
	4°	24	18	24	12	78

4. No se exige trabajo o proyecto Fin de Carrera, ni examen o prueba general para obtener el título.
5. Se otorgan, por equivalencia, 12 créditos a trabajos académicamente dirigidos e integrados en el Plan de Estudios: trabajo Fin de Carrera optativo.
6. El Plan se estructura en dos ciclos:
 - 1° CICLO: 2 AÑOS ACADÉMICOS.
 - 2° CICLO: 2 AÑOS ACADÉMICOS.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO				
Curso	Créditos teóricos	Créditos prácticos	Créditos Libre Configuración	TOTALES
1º	41	25	6	72
2º	43	23	6	72
3º	42	30	6	78
4º	38	28	12	78
TOTALES	164	106	30	300

7. La Universidad no establece secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas, aunque efectúa las siguientes recomendaciones:

- Haber cursado las *asignaturas troncales* correspondientes a 1º y 2º curso antes de pasar al segundo ciclo de la titulación.

2. RELACIÓN DE ASIGNATURAS Y FECHAS DE EXÁMENES

Comprobar fechas en <http://fgh.usal.es> (asignaturas y fechas de exámenes)
y en el tablón de la Facultad

Según el calendario académico el periodo de realización de exámenes es el siguiente:

Primer cuatrimestre:

Exámenes finales en primera convocatoria: del 14 de enero al 30 de enero de 2015; la fecha límite de presentación de actas de calificaciones es el 6 de febrero de 2015.

Exámenes extraordinarios en segunda convocatoria: del 1 al 11 de septiembre de 2015; la fecha límite de presentación de actas de calificaciones es el 15 de septiembre de 2015.

Segundo cuatrimestre:

Exámenes finales en primera convocatoria: del 25 de mayo al 5 de junio de 2015; la fecha límite de presentación de calificaciones es el 8 de junio de 2015.

Exámenes extraordinarios en segunda convocatoria: del 15 al 26 de junio de 2015; la fecha límite de presentación de actas de calificaciones es el 3 de julio de 2015

F-Febrero M-Mayo

<i>Ciclo</i>	<i>Curso</i>	<i>Sem.</i>	<i>Cód.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Créd. teor.+prác</i>	<i>Enero</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>	<i>Sept</i>
						<i>Feb.</i>	<i>Junio</i>		
2	3	Anual	14177	Geografía Física Aplicada	12 6+6		25 M	15	
2	3	Anual	14178	Geografía Humana Aplicada	12 6+6		29 M	19	
2	3	1	14179	Biogeografía	6 3+3	14			1
2	3	1	14180	Geografía Regional	6 3+3	16			4
2	3	2	14181	Geografía Urbana	6 3+3		2	24	
2	3	1	14182	Introducción a la Ciencia Regional	6 3+3	19			7
2	3	1	14184	Recursos humanos y poblamiento en América Latina	6 4+2	21			9
2	3	1	14186	Geografía Industrial	6 4+2	23			10
2	3	1	14187	Geografía de los servicios	6 4+2	26			11
2	3	1	14191	Políticas Territoriales y desarrollo regional	6 4+2	27			2
2	3	1	14192	Geomorfología del Cuaternario	6 3+3	29			3
2	3	2	14183	Geografía Cultural	6 4+2		27M	17	
2	3	2	14189	Cartografía temática asistida por ordenador	6 2+4		3	22	
2	3	2	14190	Gestión económica del medio ambiente	6 2+4		4	25	
2	3	2	14193	Edafogeografía	6 4+2		5	26	

Materias troncales y obligatorias

F-Febrero M-Mayo

<i>Ciclo</i>	<i>Curso</i>	<i>Sem.</i>	<i>Cód.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Créd. teor.+prác</i>	<i>Ener.</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>	<i>Sept</i>
							<i>Junio</i>		
2	4	Anual	14194	Ordenación del Territorio	12 6+6		26 M	17	
2	4	Anual	14195	Teoría y Métodos de la Geografía	12 8+4		2	22	
2	4	Anual	14196	Sistemas de Información Geográfica	12 6+6		5	26	
2	4	1	14197	Geografía de Castilla y León	6 3+3	15			1

Materias optativas

F-Febrero M-Mayo

<i>Ciclo</i>	<i>Curso</i>	<i>Sem.</i>	<i>Cód.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Créd. teor.+prác</i>	<i>Enero</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>	<i>Sept</i>
							<i>Junio</i>		
2	4	1	14199	Desarrollo Rural	6 4+2	19			3

2	4	1	14201	Geografía del Cambio tecnológico	6	4+2	23			7
2	4	1	14202	Geografía de las áreas de montaña	6	4+2	30			10
2	4	2	14200	Planeamiento urbano	6	4+2		28M	19	
2	4	2	14203	Evaluación de impacto ambiental	6	4+2		1	23	
2	4	2	14205	Geografía y Género	6	3+3		5	25	